

Acta
Sesión Ordinaria No. 22
marzo 17, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del diecisiete de marzo del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. René Oyarvide Ibarra, retardo. Gabriela Martínez Lárraga; y Bernarda Reyes Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día aprobado por mayoría; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Receso de 10:05 a 10:30 horas. Actas sesiones: solemnes números: 12; y 13; y Ordinaria número

21, del 8, y 10 de marzo del 2022, respectivamente, aprobadas por mayoría; Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestó. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Territorial Sustentable, 3 marzo año en curso, recibido 7 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativa turno 318: se otorga. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Territorial Sustentable, 3 marzo presente año, recibido 7 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativa turno 438: se otorga. Oficio 6, Comisión Justicia, 17 enero presente año, recibido 11 marzo mismo año, solicita prórroga iniciativas turnos: 70; y 105: se otorgan. Oficio 13, Comisión Puntos Constitucionales, 11 marzo año en curso, solicita prórroga iniciativas turnos: 79; 80; 81; 117; 120; 127; 128; 129; 130; 131; 132; 133; 134; 135; 136; 137; 138; 139; y 148: se otorgan; excepto para turno 148 cuyo proponente se desistió. Oficio 4795, Servicios Salud Estado, 11 marzo año en curso, solicita autorizar enajenar muebles inservibles: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 205, secretarios, General de Gobierno; y Finanzas, Poder Ejecutivo Local, 15 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 319, TEE, 7 marzo presente año, notifica criterio jurisprudencial 2/2022: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 30, CEDH, 21 febrero presente año, recibido 8 marzo mismo año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 24, TEE, 9 marzo presente año, original cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 139, CEGAIP, 11 marzo año en curso, informe financiero enero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 142, CEGAIP, 11 marzo presente año, informe financiero febrero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 28, ayuntamiento Venado, 3 marzo año en curso, recibido 8 mismo mes y año, informe financiero 4º trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia.

Oficio 79, DIF Aquismón, 8 marzo presente año, recibido 9 mismo mes y año, balance presupuestario negativo cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 68, DIF Aquismón, sin fecha, recibido 9 marzo presente año, informe financiero 3er trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 75, DIF Aquismón, sin fecha, recibido 9 marzo año en curso, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 21, DIF Ciudad Valles, 24 febrero presente año, recibido 9 marzo mismo año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 33, DIF Ciudad Valles, 7 marzo año en curso, recibido 9 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 447, DIF Tamuín, 8 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 823, Inmuvi Ciudad Valles, 8 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 16, DIF Salinas, 25 febrero año en curso, recibido 10 marzo mismo año, informe financiero 3er trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 17, DIF Salinas, 25 febrero presente año, recibido 10 marzo mismo año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 25, DIF Salinas, 9 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 93, organismo agua Villa de Reyes, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4, DIF Ahualulco del Sonido 13, 9 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 62, organismo agua Ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, organismo agua Cerritos,

10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 45, organismo agua Ciudad Fernández, 8 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, DIF Villa de Arista, 9 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 66, DIF Ciudad Fernández, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, manual elaboración tabuladores 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 67, DIF Ciudad Fernández, 9 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 13, DIF Santa Catarina, 10 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, DIF Venado, 9 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 42, organismo agua Rioverde, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 192, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 32, DIF Ciudad Valles, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Rioverde, 10 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 21, DIF Rayón, 9 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 27, Implan San Luis Potosí, 10 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 37, organismo agua San Ciro de Acosta, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 15, organismo agua Matehuala, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, DIF Charcas, 3 marzo año en curso, recibido

10 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 7, DIF Charcas, 8 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 25, organismo agua Cárdenas, 23 febrero año en curso, recibido 10 marzo mismo año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 89, organismo agua Cárdenas, 10 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, organismo agua Charcas, 3 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, presupuesto egresos e ingresos y tabulador 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1, organismo agua Charcas, 17 enero presente año, recibido 10 marzo mismo año, reporte financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, organismo agua Charcas, uno marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Mexquitic de Carmona, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, organismo agua El Naranjo, 8 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 114, organismo agua Ébano, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 7, organismo agua Cedral, 22 febrero año en curso, recibido 10 marzo mismo año, justifica diferencia negativa ingreso y egreso cierre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 9, organismo agua Cedral, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 40, organismo agua Ciudad Valles, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 59, organismo agua Ciudad Valles, 28 febrero presente año, recibido 10 marzo mismo año, justifica balance

presupuestal negativo ejercicio 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 88, DIF Aquismón, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, DIF Tanlajás, 8 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 66, DIF Villa Hidalgo, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 8, DIF Villa de Guadalupe, 10 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, organismo agua Rayón, 8 marzo año en curso, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 48, organismo agua Rayón, 9 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, Implan San Luis Potosí, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6, organismo agua Tanquián de Escobedo, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 108, Inmuvi Soledad de Graciano Sánchez, 8 marzo presente año, recibido 10 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, DIF Villa de Arriaga, 10 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 246, ayuntamiento Villa Hidalgo, 11 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 71, organismo agua Tamazunchale, 9 marzo año en curso, recibido 11 mismo mes y año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 81, organismo agua Tamazunchale, 9 marzo presente año, recibido 11 mismo mes y año, informe ejercicio 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 39, presidenta Villa Juárez, 11 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 26, presidente Lagunillas, 11 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio

305, presidente Lagunillas, 10 marzo año en curso, recibido 11 mismo mes y año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 35, presidenta Tanquián de Escobedo, 11 marzo presente año, estados financieros octubre-diciembre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 34, presidenta Tanquián de Escobedo, 11 marzo año en curso, modificación ingresos y egresos: a Comisión de Vigilancia. Oficio 36, presidenta Tanquián de Escobedo, 11 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 22, presidenta Armadillo de los Infante, 11 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 39, presidente Villa de Guadalupe, 11 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 35, presidenta Alaquines, 11 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Santo Domingo, 11 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 134, DIF Villa de la Paz, 11 marzo presente año, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 77, organismo agua Villa de Arista, 11 marzo año en curso, cuenta pública 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 32, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 11 marzo presente año, informe financiero 4° trimestre 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 64, Interapas, 9 marzo presente año, recibido 11 mismo mes y año, respuesta a exhorto 994: a Comisión del Agua. Oficio 6381, SEGOB, 18 marzo 2021(sic), recibido 8 marzo año en curso, petición ciudadana restitución municipio Villa de Pozos: a Comisión de Gobernación. Circular 4, Congreso Campeche, uno febrero presente año, recibido 8 marzo mismo año, apertura segundo periodo ordinario 1er año: archívese. Circular 7, Congreso Hidalgo, uno marzo presente año, recibida 8 mismo mes y año, apertura, clausura, y

directiva 2° periodo extraordinario; directiva marzo; clausura trabajos diputación permanente; y apertura segundo periodo 1er año: archívese. Copia ocurso, Perla del Rocío Ornelas Silva, 11 marzo año en curso, solicita a fiscalía derechos humanos unidad especializada combate trata y tortura girar oficio a diversos entes: de enterado. Discursos. a) Comisión de Desarrollo Económico y Social, alusivo al Día Mundial de los Derechos del Consumidor(15 marzo); b) Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, inherente al Aniversario de la Expropiación Petrolera(18 marzo); y c) Comisión de Justicia, relativo al natalicio del Lic. Benito Pablo Juárez García(21 marzo); participaron los legisladores, José Antonio Lorca Valle, María Claudia Tristán Alvarado, y Cinthia Verónica Segovia Colunga, respectivamente. Iniciativas. La que insta adicionar Capítulo V al Título Quinto “Delitos contra la Libertad Reproductiva” y el artículo 199 BIS del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; licenciado José Mario de la Garza Marroquín: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social. La que plantea modificar disposiciones de los artículos, 10, 14, 15, 18, 20, 24, 33, y 43 de la ley de ingresos del municipio de Tampamolón Corona, ejercicio fiscal 2022; presidenta municipal: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. La que impulsa adicionar el artículo 45 BIS del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; licenciado José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Justicia. Edmundo Azael Torrescano Medina, la que promueve reformar los artículos, 43 en sus fracciones, V, y VI, 62 en sus fracciones, XII, y XXV, 65 en su párrafo noveno, 66 en sus fracciones, II, III, y IV, y 67 en sus fracciones, II, III, IV, y V; y adicionar a los artículos, 43 la fracción VII, 66 la fracción V, y 67 la fracción VI de la Ley del Sistema de

Protección Civil del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, la que requiere reformar el artículo 123 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Bernarda Reyes Hernández, la que busca reformar los artículos, 119 en su fracción VI, 124 Quáter, y 124 Quinque de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: Puntos Constitucionales; y Gobernación. Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García, la que insta reformar el artículo 108 en sus fracciones, VIII, XIII, y XV; y derogar del mismo artículo 108 las fracciones, IX a XII, y en su fracción XIII los párrafos, segundo, y tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García, la que plantea reformar los artículos, 75 en sus fracciones, I, II y III, 117, y 157 en su párrafo último del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Cinthia Verónica Segovia Colunga, la que impulsa reformar el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Cinthia Verónica Segovia Colunga, la que promueve reformar el artículo 15 en sus fracciones, XV, XVI, y XX; y adicionar al mismo artículo 15 una fracción, ésta como XXI,

por lo que actual XXI pasa a ser fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. María Aranzazu Puente Bustindui, la que propone reformar el artículo 183 en su párrafo primero del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Juan Francisco Aguilar Hernández, la que pretende reformar el artículo 12 en su párrafo primero; y adicionar, al artículo 12 el párrafo tercero, y el artículo 25 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Martha Patricia Aradillas Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Dolores Eliza García Román, Edgar Alejandro Anaya Escobedo(sin rúbrica), Eloy Franklin Sarabia, Roberto Ulises Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y María Claudia Tristán Alvarado, la que requiere reformar el artículo 55 en su fracción II de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que busca reformar los artículos, 130 en sus fracciones, V, y VI, y 131 en sus fracciones, IV el inciso b), y V el inciso d); y adicionar a los artículos, 130 la fracción VII, y 131 la fracción VI de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que insta expedir la Ley de Cultura de Paz del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Puntos Constitucionales. A solicitud expresa de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de

las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad al Punto de Acuerdo turno 7138 de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales a la promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; hágase también la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes. Edmundo Azael Torrescano Medina; y Cinthia Verónica Segovia Colunga, por las comisiones de, Puntos Constitucionales; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Justicia; y Comunicaciones y Transportes. Justicia; y Gobernación, respectivamente, notificaron ajustes a los dictámenes, 3; y 4. Aprobado por mayoría dispensar su lectura; José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron. Justicia: que modifica código; Cinthia Verónica Segovia Colunga lo presentó; fijó postura Nadia Esmeralda Ochoa Limón; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 187 en su párrafo primero del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que modifica ley municipal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno lo presentó; fijó postura René Oyarvide Ibarra; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 7° de la ley de ingresos del municipio de Tamazunchale, ejercicio fiscal 2022, publicada en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, como Decreto Legislativo número 207 el 24 de

diciembre del 2021; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Justicia; y Comunicaciones y Transportes: que modifica ordenamientos; Edmundo Azael Torrescano Medina lo presentó; fijaron postura, Dolores Eliza García Román, René Oyarvide Ibarra, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; intervinieron en pro, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Salvador Isais Rodríguez, José Luis Fernández Martínez, María Aranzazu Puente Bustindui, y José Antonio Lorca Valle; para consideración Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido por mayoría en lo general; sin reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 88 en sus ahora párrafos, segundo y tercero; y adiciona al mismo artículo 88 el párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 31 en su fracción XVIII, y 41 Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 2° en su párrafo primero, 5° en sus fracciones, VI, VII, XII, y XIII, 10 en sus fracciones, II, IV, VI, y VII, 13 en su párrafo primero, 14 en su fracción XV, 15, 16, 21, 22 en su fracción I, 27 en su párrafo primero, y en su fracción XII, 35 en su párrafo primero, 44 en sus fracciones, III, y VI, 47 en sus fracciones, VII, VIII, IX, X, XI, XII, y XIII, 48 en su fracción VI, 51 en su párrafo segundo, 77, 117, 156 en su párrafo último, y 170; y adiciona, los artículos, 2° Ter, 2° Quáter, y 2° Quinque, y a los artículos, 5° las fracciones, VII Quáter, VIII BIS, y IX Quáter, 10 las fracciones, V Ter, V Quáter, y V Quinque, 13 el párrafo octavo, 14 dos fracciones, éstas como XVI, y XVII, por lo que actual XVI pasa

a ser fracción XVIII, 27 tres fracciones, éstas como XIII, XIV, y XV, por lo que actual XIII pasa a ser fracción XVI, y 47 la fracción XIV de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. Y reforma los artículos, 2° en su párrafo segundo, 6° en sus fracciones, XIII, XIV, XVI, y XXXVI, 8° en sus fracciones, II, y III, y 43 en sus párrafos, primero, y tercero de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; en tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta, únicamente lo relativo a la Carta Magna Local, a los 58 cabildos de la Entidad. Justicia; y Gobernación: que elige a servidor público; sin discusión; votación por cédula: 0 votos para Fátima Guadalupe Cisneros Morales; 0 votos para Carlos Gustavo Rodríguez Cruz; y 25 votos a favor de Juan Manuel Willie Rosillo; aprobada por unanimidad la elección de Juan Manuel Willie Rosillo, como titular del órgano interno de control de la Fiscalía General del Estado, para el periodo del 18 de marzo del 2022 al 17 de marzo del 2025; remítase al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales; notifíquese al profesionista su elección, y cítesele para tomarle la protesta de ley hoy mismo. Puntos de Acuerdo. René Oyarvide Ibarra, el que plantea exhortar a titulares de, la Secretaría de Seguridad Pública; e Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte, llevar a cabo mesa de trabajo con directivos del Club Atlético de San Luis y esta Soberanía, para revisar protocolos y estrategias a fin de garantizar seguridad en interior del estadio “Alfonso Lastras Ramírez”, a través de revisar legislación aplicable: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Eloy Franklin Sarabia, el que impulsa exhortar a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, elaborar y publicar planes de

manejo de áreas naturales protegidas: paseo a la Presa, San Luis Potosí; Sótano de las Golondrinas, Aquismón; Hoya de las Huahuas, Aquismón; Cuevas del Viento, y la Fertilidad, Huehuetlán; sierras, del Este, y de en Medio, El Naranjo; y La Loma, Rioverde; además, presupuesto que deberá estar contenido en programas operativos anuales correspondientes a cada ANP: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Dolores Eliza García Román, José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo(sin rúbrica), Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y René Oyarvide Ibarra, el que plantea solicitar a los ayuntamientos de, San Luis Potosí; y Soledad de Graciano Sánchez, informar acciones o programas para fomentar creación de albergues y refugios de perros y gatos en situación de calle, centros de atención veterinaria gratuita para su cuidado, atención y adopción; así como sobre campañas realizadas o a efectuar para esterilización humanitaria sin dolor de caninos y felinos para evitar su sacrificio: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. José Antonio Lorca Valle, el que impulsa exhortar a, la Comisión Federal de Electricidad; organismos operadores de agua; y ayuntamientos que proveen el servicio, revisar padrón de usuarios para actualizarlo, e implementar tarifa comercial aplicable en inmuebles que se utilizan a prestación de servicio de hospedaje por medio de plataformas digitales: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Martha Patricia Aradillas Aradillas, el que promueve exhortar, a Procuraduría Federal del Consumidor, vigilar, investigar y sancionar a establecimientos que cobren comisión a usuarios que utilicen como método de pago tarjetas de débito o crédito; y a

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, proteja y defienda intereses y derechos de usuarios ante institución financiera que les esté causando afectación al momento de realizar pagos: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para reestructurar Comisión Jurisdiccional que substancia dos procedimientos de responsabilidad administrativa en contra del cabildo de Mexquitic de Carmona, administración 2018-2021 en votación por cédula resultaron 22 votos a favor; una abstención; un voto nulo José Antonio Lorca Valle, ausente; aprobado por mayoría: a René Oyarvide Ibarra; y Juan Francisco Aguilar Hernández, Presidente, y secretario, respectivamente. Presidenta: “Legisladores: René Oyarvide Ibarra; y Juan Francisco Aguilar Hernández, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de: Presidente; y Secretario, respectivamente, en la Comisión Jurisdiccional, para el que han sido electos?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que propone autorizar dar suficiencia a diversas partidas del Presupuesto del Congreso del Estado, Ejercicio 2022; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, solicitud de licencia por tiempo determinado para separarse del cargo, del 18 de marzo y hasta el 11 de abril del año en curso; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; José Luis Fernández Martínez, ausente; aprobada por

unanimidad; se ordenó notificar al legislador suplente para tomarle protesta de ley en sesión solemne. Nombramiento del legislador José Antonio Lorca Valle como coordinador del grupo parlamentario del Partido MORENA. Presidenta: “Legislador José Antonio Lorca Valle, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Vocal en la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?”. Interpelado: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, posicionamiento. Concluido el Orden del Día a prevención se citó a Sesión Solemne para protesta de: legislador suplente; y de servidor público electo. Además, se cita a Sesión Ordinaria el viernes 25 de marzo a las 10:00 horas, presencial, en el salón “Ponciano Arriaga Leija” Finalizó la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

Primera Prosecretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero

Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría

Segunda Secretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández